

Archidona, 23 de julio de 2021.

ING. MARCO PORTILLA
SR. PEDRO TANGUILA
SR. BARTOLO GREFA
ING. JESSICA TANGUILA
SRA. FLOR CHIMBO.
AB. JAVIER TAIPE.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL CANTÓN ARCHIDONA

Presente.

De mis consideraciones. –

Estimados miembros del CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DEL CANTÓN ARCHIDONA, a fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente y en cumplimiento a los lineamientos expuestos en la metodología para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, por parte del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS. *"Fase 4. El GAD, deberá entregar el Plan de Trabajo de las Sugerencias Ciudadanas al Consejo de Planificación Local para su monitoreo."*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, hace la entrega de la documentación mencionada, para los trámites pertinentes.



Firmado electrónicamente por:
**DENIS RUBEN
MARTINEZ
ROSERO**

ARQ. DENIS MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN ARCHIDONA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA

Con obras y trabajo, Archidona renace

REGISTRO DE RECIBIDO
DEL PLAN DE TRABAJO DE LA SUGERENCIAS CIUDADANAS

FECHA 27/JULIO /2021

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	TELÉFONO	CARGO	FIRMA
Maria Huatacasi	1500707847	0985574414	Auxiliar	
Taryela Daza	0200832314	0934939595	S.P.	
Jairo Tarpe	1500520215	0998048831	BL-CPPA	
Pedro Taryela	1500304390	0983470637	Familiar	
Mario Portilla	SELO	ENVIO DE MANERA DISTAN.		
Bartolo Guiza	150063494-5	0984639456	CPL	



Con obras y trabajo, Archidona renace